

MANIFIESTO de la convocatoria de una MANIFESTACIÓN en defensa de la VIDA, la MUJER y la MATERNIDAD

El Gobierno Español pretende modificar la vigente legislación en materia de aborto para despenalizar totalmente su práctica y reconocerlo como un derecho a través la conocida como “nueva ley del aborto”. Dicha iniciativa supondría la desprotección total de las dos víctimas del aborto: el niño no nacido, que carecerá de toda protección jurídica, y la mujer, abocada al aborto sin alternativas posibles.

Con la nueva Ley anunciada se privará a la mujer de su derecho a la maternidad, no se hará nada por evitar abortos y crecerá cuantitativamente el inmenso fracaso que es siempre un aborto provocado. Además la nueva “ley del aborto” pretende imponer con carácter obligatorio y coactivo en todos los servicios y centros sanitarios y educativos la ideología de género y su visión de la sexualidad y la persona.

Esta iniciativa del Gobierno obliga a todas las personas que valoran la vida humana y el derecho a la maternidad a manifestar públicamente su compromiso con el derecho a la vida y con la mujer embarazada para evitar que se degrade aún más el ya precario e insuficiente compromiso de la legislación española con el derecho básico a la vida.

Porque **CADA VIDA IMPORTA**, queremos hacer llegar a la opinión pública y a las fuerzas políticas las siguientes consideraciones y peticiones:

1) Cualquier enfoque legal o político que olvide al niño que en virtud del aborto no llega a nacer o que olvide el problema que para algunas embarazadas puede suponer un embarazo imprevisto, dará lugar a situaciones injustas e incompatibles con el equilibrio de derechos y bienes que el humanismo exige en esta cuestión.

2) Ante esta iniciativa legal contraria a la dignidad del ser humano, y conscientes de que todos deberíamos coincidir en aquellas políticas públicas orientadas a evitar que las mujeres tengan que pasar por el terrible drama de un aborto provocado, demandamos del Gobierno y de todas y cada una de las fuerzas políticas:

- La retirada del anteproyecto de “ley del aborto”.
- El impulso y promoción de una red solidaria de apoyo a la mujer embarazada, para que ninguna mujer se vea abocada al aborto por carecer de información y alternativas viables para afrontar los problemas que están en la base de la decisión de abortar, así como la ayuda y el apoyo necesarios para que la mujer que ha sido víctima de un aborto pueda superar las consecuencias del mismo.
- La potenciación y agilización de la adopción nacional, incluyendo la creación de un protocolo por el cual se informe a la mujer de esta alternativa en caso de embarazo imprevisto.
- El compromiso del ordenamiento jurídico y de las políticas públicas con la única solución progresista y humana en materia de aborto: proteger siempre al no nacido como a cualquier otro ser humano y proteger siempre a la mujer para que nunca se vea abocada al aborto.
- La promoción de una pedagogía de la Cultura de la Vida que reconozca y valore la dignidad del ser humano desde el momento de la fecundación hasta la muerte natural, y que enmarque la sexualidad humana en un ámbito de amor, respeto, responsabilidad y apertura a la vida; y como consecuencia de ello, que informe de las consecuencias reales del aborto, tanto para la mujer como para el niño.
- La protección del derecho a la maternidad, considerando todo aborto como un inmenso fracaso, digno de ser evitado mediante políticas sociales activas y solidarias con la mujer.

3) Pedimos a los poderes públicos, a los grupos sociales y a cada ciudadano el respeto responsable y activo hacia el contenido de este manifiesto.

4) Convocamos a todos los ciudadanos a manifestarse desde la Plaza de Colón hasta la Puerta de Alcalá, en Madrid, el día 17 de octubre de 2009.

ANDOC (Asociación para la defensa de la Objeción de Conciencia); **ARCYP** (Asociación para la Renovación Cultural y Pedagógica); **Asociación Católica de Propagandistas (ACdP)**; **Asociación CÍVICA de Ciencia, Vida y Cultura**; **Asociación Juvenil Ascuas**; **Aula Familiar**; **CECE** (Confederación Española de Centros de Enseñanza); **Centro de Estudios Jurídicos Tomás Moro**; **COFAPA** (Confederación de Padres de Alumnos); **CONCAPA** (Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos); **Consejo de Laicos**; **Cooperación Social**; **Derecho a Vivir**; **E-Cristians**; **Evangelium Vitae**; **FAMOFACA** (Federación de Asociaciones y Movimientos Familiares); **FAPACE** (Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de los colegios de Fomento de Centros de Enseñanza); **FEAPV** (Federación Española de Asociaciones Provida); **FEFN** (Federación Española de Familias Numerosas); **Firmantes del Manifiesto de Madrid**; **Foro Español de la Familia**; **Fundación Hogar y Familia**; **Fundación Madrina**; **Fundación Mujer, Familia Y Trabajo**; **Fundación RedMadre**; **Fundación Vida**; **GEC** (Grup d'Entitats Catalanes de la Família) **Grupo Provida**; **Hay Alternativas**; **Hazte Oír**; **Hogares de Santa María**; **Instituto Efrat**; **Ley y Farmacia**; **Nasciturus**; **No más aborto**; **Nova Invicta**; **Pacto por los Derechos y las Libertades PROFAM**; **Red Misión**; **SOS Familia**; **UFE** (Unión Familiar Española); **Unidos por la Vida**; **UCS** (Universitarios por la Conciencia Social)

